

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (MES) FEBRERO 2019	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de acceso a la información pública	Listado de las instituciones que conforman la Función Ejecutiva años 2011, 2012 y 2013	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuestade contestación se entregue antes de los 15 días dispuestos en el Art.9 de la LOTAIP(10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficina)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. 2. Llenar la información si el servicio esta disponible en internet(en línea) 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. La solicitud de acceso de la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación o respuesta a la solicitante	8:30 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en General	Se atiende en todas la oficinas a nivel nacional.	PÁGINA WEB	Página web y oficinas a nivel nacional	SI	SOLICITUD PARA INFORMACIÓN	No Aplica	0	0	0
2	Visita a la Central Hidroeléctrica Paute-Mazar, Central Hidroeléctrica Paute-Molino, Central Hidroeléctrica Paute-Sopladora y/o Central Hidroeléctrica Minas San Francisco	Existen vistas técnicas y no técnicas, usted deberá en el formulario el tipo de visita que desea realizar. Las vistas técnicas están dirigidas a estudiantes de universidades en carreras de ingeniería eléctrica, mecánica, civil, industrial y afines o por técnicos especialistas en estas ramas, así como estudiantes de colegio de los ciclos diversificados. Las vistas no técnicas están dirigidas a estudiantes de escuelas y colegios no técnicos, así como también grupos de familias y organizaciones. También en este grupo están consideradas las vistas turísticas.	1. Solicitud formal a la Gerencia 2. Formulario del tipo de visita 3. Listado de número de personas y cédulas 4. Llevar consigo ropa y calzado adecuados. NOTA: Esta solicitud se la realizaba únicamente en las Oficinas Cuenca, ubicadas en la Panamericana Norte Km. 7 de esta ciudad.	1.- Formulario de Solicitud de Visita, en el que se incluye el número de personas que realizarán la visita y su número de cédula.	1.-Recibe la recepcionista 2.- Autoriza el Sabandero de Generacion	Oficinas de lunes a Viernes de 8:00-16:30 Campamentos de 7:30-18:30	Visita es Gratuita Alimentación: Usd \$ 3,55 + IVA. Hospedaje: Usd \$ 1,34 incluido IVA	2 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en las Oficinas de Cuenca y en las oficinas de los Campamentos Guarumales y Arenales	Oficinas Cuenca Dirección: Panamericana Norte km. 7 / Cuenca - Ecuador Teléfono: (07) 3 700 100	Página web, correo electrónico, teléfono y oficina	NO	SOLICITUD DE VISITA	SERVICIO EN LINEA	0 personas. vistas técnicas: 0 vistas turísticas: 0 Mazar: 0 Molino: 0 Minas San Francisco: 0	PERIODO DESDE 2014 AL MES DE JULIO 2021 31661 personas. vistas técnicas: 11615 vistas turísticas: 20046 Mazar: 15598 Molino: 16063	SIN DATOS
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												No Aplica						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/10/2022						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):												JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d):												CESAR NEIRA						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												www.celec@celec.gub.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(07) 3 700 100 EXTENSIÓN 71701						